



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 3649/2014
CORRIENTES, 28 de agosto de 2014

VISTO:

El Expediente N° 01-2014-06840; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente la Prof. Marina Stein informa que los días cuatro y cinco de septiembre se realizarán las IX Jornadas Regionales de Mosquitos, en el Instituto de Medicina Regional de la Universidad Nacional del Nordeste, y solicita auspicio institucional;

Que estas jornadas tienen como objetivo intercambiar información actualizada sobre los mosquitos y las enfermedades que pueden transmitir, siendo la temática del evento de gran importancia en la actualidad;

Que resulta procedente acceder a lo solicitado;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas a la suscripta por el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- AUSPICIAAR la realización de las IX Jornadas Regionales de Mosquitos a realizarse los días cuatro y cinco de septiembre del 2014 en el Instituto de Medicina Regional de la Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia - Chaco.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese

DRA. MARIA SILVIA LEONI
SEC. GRAL. DE CIENCIA Y TÉCNICA

PROF. MARIA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA